

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

25724 OVIEDO

Doña Belén Sánchez Uribelarrea, Sra. Secretaria del Juzgado de Primera Instancia nº 5 de los de Oviedo,

Hago saber:

Que en este Juzgado y con el nº 244/2014, se sigue a instancia de D. José Adolfo García Rodríguez expediente para la declaración de ausencia de D. Ramiro García Rodríguez, natural de Bello-Aller-Asturias, con domicilio último conocido en Oviedo, nacido el día 5 de mayo de 1953, hijo de José y de María Blanca, y de profesión pensionista, quien se ausentó de su último domicilio no teniéndose noticias de él desde hace más de diez años, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Oviedo, 8 de julio de 2015.- La Secretaria Judicial.

ID: A150034058-2